

DECLARACIÓN XIDZA SOBRE GEOPIRATERIA

Los que suscribimos, Autoridades Municipales y Comisariados de Bienes Comunales de las comunidades de San Juan Tepanzacoalco, Santa María Zoogochi, Santa Cruz Yagavila, Santiago Teotlaxco y San Juan Yagila, reunidos en la comunidad de San Juan Yagila el día 24 de julio de 2011 en la sala de reuniones de la Agencia Municipal, después de haber reflexionado sobre lo sucedido en las comunidades de San Juan Yagila y San Miguel Tiltepec en el año 2006, cuando se realizó en estas comunidades el proyecto México Indígena, que formó parte del Proyecto Global denominado Expediciones Bowman, impulsadas por la Sociedad Geográfica Americana (AGS por sus siglas en Inglés) y la Oficina de Estudios Militares para el Extranjero (FMSO por sus siglas en inglés) perteneciente al Ejército de los Estados Unidos, declaramos lo siguiente:

- No estamos de acuerdo con la forma en que se realizaron los estudios geográficos en las comunidades de San Juan Yagila y San Miguel Tiltepec por parte del equipo del Proyecto México Indígena, entre los años de 2006 y 2008, porque no se informó a estas comunidades del origen de los recursos que se utilizaron para la realización de esta investigación, ocultando expresamente la participación del Ejército de los Estados Unidos, violando de esta manera el derecho al consentimiento libre previo e informado que las comunidades indígenas tenemos reconocido en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; asimismo respaldamos a ambas comunidades en los problemas que puedan tener en lo posterior a raíz de las investigaciones realizadas.
- Nos pronunciamos por hacer un solo frente organizado entre las comunidades de nuestra región conocida como el Rincón de Ixtlán.
- Buscaremos hacernos llegar la información necesaria sobre los pros y los contras de los proyectos y programas gubernamentales y no gubernamentales que se ofrezcan a nuestras comunidades, a fin de que antes de decidir si aceptarlos o no, se aplique el principio del consentimiento libre, previo e informado.

- Demandamos que se pague a nuestras comunidades de manera incondicional y compensatoria, recursos económicos suficientes por la conservación de los bosques que existen en ellas ya que está demostrado que son las comunidades indígenas las que han conservado los bosques y selvas de México, así mismo que esto se haga con recursos públicos, para no caer en manos de empresas transnacionales que solo están interesadas en lucrar con nuestros bienes y lavar su culpa por la crisis climática que han provocado en el planeta.

ATENTAMENTE

Agente Mpal.
San Juan Yagila

C. Rodrigo Pérez

Agente Municipal

Julian Santiago Cervantes

Agente municipal

Sadot Gonzalez Santiago



AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YAGILA"
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dito Ixtlan, Oax.



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA ZOOGOCHI"
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dito. Ixtlan de Juárez, Oax
2011 - 2013



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA CRUZ YAGAVIA"
Mpio. Ixtlan de Juárez,
Dito Ixtlan de Juárez, Oax

C. B. C.
San Juan Yagila
C. Wilfrido Ramos



COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Juan Yagila,
Ixtlán de Juárez, Oax.

C. B. C.
Santiago Teotlaxco
Rosario Teronim



Santiago Teotlaxco:
Ixtlán, Oax

C. B. C.
San Juan Tepanzaco
Tepezaco



San Juan Tepanzaco
Ixtlan, Oax.

Comisariado de Bienes Comunales
Santa Maria Zoogochi



Santa Maria Zoogochi
Ixtlan, Oax